

**INFORME ANUAL DE ADMINISTRACION A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

EJERCICIO FISCAL 2011

En el presente informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2011, se da a conocer la situación financiera de la compañía, a la Junta General de Accionistas información basada en los principios de contabilidad de general aceptación, teniendo resultados financieros favorables para la misma, labor que ha sido desarrollada de manera diáfana y transparente por el personal a cargo.

Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

Durante este ejercicio hemos utilizado un sistema de contabilidad que va de acuerdo con la actividad económica de la empresa, cumpliendo con todas las normas de Contabilidad Ecuatorianas, Principios Contables, y con la Ley de Régimen tributario Interno y las Leyes Laborales del Ecuador. Así como también la implementación de las NIIF'S.

El sistema de contabilidad se basa en el registro de todas las operaciones contables mediante el sistema devengado, es decir, los ingresos se contabilizan en el momento que estos se reciben y los gastos cuando ellos se generan.

Al finalizar este ejercicio 2011 en nuestros balances reflejan la siguiente información:

Activo Total de US\$ 157.867,52 dólares americanos.

Pasivos a corto plazo US\$ 72.814,55 dólares americanos.

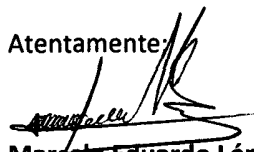
Ventas de este año llegaron al valor de US\$ 313.380,84 dólares americanos.

Dando como resultado una utilidad de la empresa en este año de US\$ 444,41 dólares americanos, descontando 15% participación trabajadores, 25% impuesto a la renta causado.

La misión es ser una empresa encaminada a la producción en línea de láminas impresas y sin impresión de cartulina micro corrugadas, separadores de cartón laminado y tipo flauta utilizados de manera exclusiva en las labores de empaque por el sector floricultor; y con el fin de lograr satisfacer a nuestros clientes cada día optimizamos nuestro proceso de producción garantizando productos de calidad, y con un alto rendimiento.

Siempre será un compromiso de la compañía, el cumplir con todas las obligaciones establecidas en la constitución ecuatoriana y de manera especial, en lo que tiene que ver con las leyes tributarias, laborales y medio ambientales.

Por la atención que se sirvan dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente:

Marcelo Eduardo López Santacruz
GERENTE GENERAL

1709695868

